

**Acta Ordinaria 25-2021.** Acta veinticinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, de manera virtual, a las ocho horas cincuenta y tres minutos del tres de junio de dos mil veintiuno, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente, Sra. Karen Quesada Bermúdez, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, Sra. Guadalupe Ortiz Mora.

**CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....**

**Artículo 01.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día.

**Acuerdo 01.** Se aprueba el orden del día con las modificaciones indicadas.

**ACUERDO FIRME.....**

**CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

**Artículo 02.** Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 24-2021 de 27 de mayo de 2021.....

**Acuerdo 02.** Se aprueba el acta ordinaria 24-2021. **ACUERDO FIRME.**

**CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....**

**Artículo 03.** Se conoce el oficio TRA-PR-018-2021, de 26 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, dirigido a la Sra. Marianella Fallas Campos, de la Unidad de Recursos Financieros, Gestión de Cobro de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante el cual se da respuesta al oficio CNE-URF-GC-071-2021, asunto II aviso de prevención para el traslado de los fondos del superávit 2020 a la Comisión. En este oficio se solicita a la Comisión que realice las acciones de coordinación necesarias con los Órganos Rectores competentes, con el objetivo de que puedan recibir el rubro del 3% del superávit de 2020 del Tribunal, de igual forma se solicita la respuesta al oficio TRA-PR-017-2021, que corresponde al primer aviso recibido, en el que se indicaron las razones por las cuales el Tribunal carece de norma habilitante para el traslado de los fondos de manera directa.

**Acuerdo 03.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-PR-018-2021, de 26 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del

Tribunal, dirigido a la Sra. Marianella Fallas Campos, de la Unidad de Recursos Financieros, Gestión de Cobro de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante el cual se da respuesta al oficio CNE-URF-GC-071-2021, asunto II aviso de prevención para el traslado de los fondos del superávit 2020 a la Comisión. En este oficio se solicita a la Comisión que realice las acciones de coordinación necesarias con los órganos rectores competentes con el objetivo de que puedan recibir el rubro del 3% del superávit de 2020 del Tribunal, de igual forma se solicita la respuesta al oficio TRA-PR-017-2021, que corresponde al primer aviso recibido, en el que se indicaron las razones por las cuales el Tribunal carece de norma habilitante para el traslado de los fondos de manera directa.

**Artículo 04.** Se conoce el oficio TRA-PR-019-2021, de 2 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, dirigido al Sr. Mauricio Arroyo Rivera, Tesorero Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se realiza consulta sobre la aplicación de la Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas en cuanto a los depósitos de los remantes de superávit a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias del período 2020.....

**Acuerdo 04.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-PR-019-2021, de 2 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, dirigido al Sr. Mauricio Arroyo Rivera, Tesorero Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se realiza consulta sobre la aplicación de la Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas en cuanto a los depósitos de los remantes de superávit a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias del período 2020.....

**Artículo 05.** Se conoce el oficio TRA-PR-020-2021, de 2 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, dirigido al Sr José Luis Araya Alpizar, Director de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se realiza consulta sobre el pago del tributo del 3% del superávit del período 2020 que se debe cancelar a la Comisión Nacional de

Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, recursos que se encuentran depositados en la cuenta de la Tesorería Nacional correspondiente a la cuenta de la Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas.....

**Acuerdo 05.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-PR-020-2021, de 2 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, dirigido al Sr José Luis Araya Alpízar, Director de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se realiza consulta sobre el pago del tributo del 3% del superávit del período 2020 que se debe cancelar a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, recursos que se encuentran depositados en la cuenta de la Tesorería Nacional correspondiente a la cuenta de la Ley 9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas.....

#### **CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.**

**Artículo 06.** Se conoce el oficio TRA-AI-054-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa que se encuentra aplicando el instrumento “Preparación de las instituciones del sector público ante la derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI”.

**Acuerdo 06.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-054-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual informa que se encuentra aplicando el instrumento “Preparación de las instituciones del sector público ante la derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI”. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

**Artículo 07.** Se conoce el oficio TRA-AI-055-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite el informe de seguimiento a informes y recomendaciones de la Auditoría Interna al 31 de mayo de 2021.

**Acuerdo 07.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-055-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual remite el informe de seguimiento a informes y recomendaciones de la Auditoría Interna al 31 de mayo de 2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

**Artículo 08.** Se conoce el oficio TRA-AI-056-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual le solicita autorización para participar en el webinar “Robotización (RPA) y el futuro de la auditoría interna”, organizada por la empresa Capacita, la actividad es virtual y se realizará el 7 de junio de 2021 de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.....

**Acuerdo 08.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-056-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, presidente del Tribunal, mediante el cual le solicita autorización para participar en el webinar “Robotización (RPA) y el futuro de la auditoría interna”, organizada por la empresa Capacita, la actividad es virtual y se realizará el 7 de junio de 2021 de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

**Artículo 09.** Se conoce el oficio TRA-CI-001-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual informa de las gestiones que realiza la comisión durante 2021.

**Acuerdo 09.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CI-001-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual informa de las gestiones que realiza la comisión durante 2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de control interno, para su información.

**Artículo 10.** Se conoce el oficio TRA-DA-097-2021, de 31 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el oficio TRA-AL-023-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, quien da respuesta a consulta realizada mediante correo electrónico por el director administrativo relacionada con los plazos para presentar los planes de acción para el cumplimiento de recomendaciones vertidas en los informes de auditoría interna.

**Acuerdo 10.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-097-2021, de 31 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el oficio TRA-AL-023-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, quien da respuesta a consulta realizada mediante correo electrónico por el director administrativo relacionada con los plazos para presentar los planes de acción para el cumplimiento de recomendaciones vertidas en los informes de auditoría interna, se acuerda: remitir copia del oficio TRA-AL-023-2021 a los señores Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para que sea tomado en consideración el criterio emitido por la asesoría legal del Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, y al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información y lo que proceda conforme.....

**Artículo 11.** Se conoce el oficio TRA-CT-003-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe anual de teletrabajo del período 2020-2021.....

**Acuerdo 11.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CT-003-2021, de 1 de junio de 2021, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el informe anual de teletrabajo del período 2020-2021. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de teletrabajo, para su información.....

#### **CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SECRETARÍA.**

**Artículo 12.** Se conoce el oficio TRA-DA-096-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite el plan de acción correspondiente al informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2021 Estudio de licencias de software a nivel institucional.....

**Acuerdo 12.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-096-2021, de 28 de mayo de 2021, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite el plan de acción correspondiente al informe de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2021 Estudio de licencias de software a nivel institucional, se acuerda: aprobar el citado plan. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, al Sr. Ronald Vargas Bermúdez, profesional del proceso de Tecnologías de Información, para su información y lo que proceda conforme.....

**Artículo 13.** Se conoce borrador del Convenio de Cooperación entre el Tribunal Registral Administrativo y la Dirección Nacional de Notariado, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, que faculta al Tribunal a realizar todo tipo de convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas. El convenio permitirá a las instituciones involucradas un mejor aprovechamiento de los recursos para garantizar mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de sus actividades sustantivas.

**Acuerdo 13.** Tener por recibido y conocido el borrador del Convenio de Cooperación entre el Tribunal Registral Administrativo y la Dirección Nacional de Notariado, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, que faculta al Tribunal a realizar todo tipo de convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas. El convenio permitirá a las instituciones involucradas un mejor aprovechamiento de los recursos para garantizar mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de sus actividades sustantivas, se acuerda: remitir el documento del convenio a la Sra. Hazel Jiménez Zamora para su revisión en la Asesoría Legal de común acuerdo con la Asesoría Legal de la Dirección Nacional de Notariado, para ser firmado por las autoridades autorizadas en ambas instituciones. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, para su información y lo que corresponda.....

#### **CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.**

Al ser las 9:20 a.m. se incorpora a la sesión el Sr. Gilbert Bonilla Monge.

**Artículo 14.** Se conoce para revisión el oficio TRA-SE-078-2021, de 13 de mayo de 2021, acuerdo décimo octavo, capítulo quinto del acta de la sesión ordinaria 22-2021 del 13 de mayo de 2021, en el que se acordó autorizar el cambio de modalidad en el servicio que se brinda al usuario interno y externo de forma presencial por parte de los colaboradores del área sustantiva. El Sr. Gilbert Bonilla Monge informa la necesidad de continuar con esta modalidad debido a la cantidad de aumento en los casos por COVID19, y tomando en consideración que el servicio no se ha visto afectado con la atención de forma virtual y por cita que se brinda en el área de atención al público.....

Al ser las 9:40 a.m. se retira de la sesión el Sr. Gilbert Bonilla Monge.

**Acuerdo 14.** Tener por conocido y revisado el oficio TRA-SE-078-2021, de 13 de mayo de 2021, acuerdo décimo octavo, capítulo quinto del acta de la sesión ordinaria 22-2021 de 13 de mayo de 2021, en el que se acordó autorizar el cambio de modalidad en el servicio que se brinda al usuario interno y externo de forma

presencial por parte de los colaboradores del área sustantiva. El Sr. Gilbert Bonilla Monge informa la necesidad de continuar con esta modalidad debido a la cantidad de aumento en los casos por COVID19, y tomando en consideración que el servicio no se ha visto afectado con la atención de forma virtual y por cita que se brinda en el área de atención al público, se acuerda: 1- ampliar la autorización indicada en el acuerdo TRA-SE-078-2021 para el mes de junio 2021, siguiendo las mismas condiciones enumeradas en el acuerdo mencionado. 2- instruir al Sr. Gilbert Bonilla Monge para realizar las comunicaciones que correspondan. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, y a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y presidente de la Comisión de Teletrabajo, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme**.....

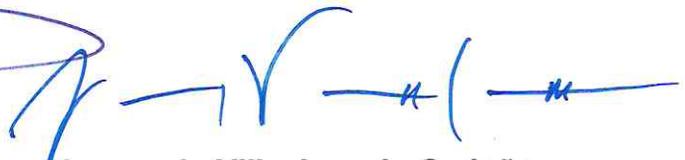
**Artículo 15.** Se conoce solicitud de vacaciones de la Sra. Guadalupe Ortiz Mora del 12 al 23 de julio de 2021.....

**Acuerdo 15.** Tener por recibida y conocida la solicitud de vacaciones de la Sra. Guadalupe Ortiz Mora del 12 al 23 de julio de 2021, se acuerda: 1- Autorizar las vacaciones según lo solicitado. 2- Instruir al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para que convoque juez suplente del 19 al 23 de julio de 2021. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, Juez Tramitador, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras para información y lo que proceda conforme.....

Al ser las nueve horas cuarenta minutos se cierra la sesión.



Oscar Rodríguez Sánchez  
PRESIDENTE



Leonardo Villavicencio Cedeño  
SECRETARIO